

27

El Jefe Administrativo
de la
Casa de Socorro del Distrito del Hospicio

Saluda

al Exmo Sr. Conde del Valle de Suchil, Gobernador civil de Madrid y al darle las gracias por el donativo que ha hecho a esta Casa en la Cuestacion de Navidad del año actual, tiene el gusto de remitirle el recibo correspondiente a la misma.

Fernando Fernández-Gil y Robles
aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid 9 de Diciembre de 1930

CASA DE SOCORRO
del
DISTRITO DEL HOSPICIO

PAGADO

Núm. de orden 652

He recibido de D. *Esteban S. Gobernador Civil de Madrid*
la cantidad de *cinco* pesetas céntimos como dona-
tivo para los pobres en la cuestación de Navidad.

Madrid *9 - DIC 1930*



El Depositario,

Felipe Jimenez

Calle *Mayor* núm. cuarto

FERNANDO FERNÁNDEZ-GIL Y ROBLES

DIRECTOR DE "IBERIA"

REVISTA GRÁFICA

.....

Excmo. Sr. Conde del Valle de Suchil.

Gobernador Civil de Madrid.

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 18

TELÉFONO 19733

Mi distinguido amigo: Perdoneme que le moleste nuevamente pero me dice el Sr. Minguez, portador de la presente, que no ha podido V. facilitarle las cartas que hemos solicitado porque van á ser cambiados los Alcaldes de los pueblos de la Sierra. Como la informacion que proyectamos es precisamente para hacer propaganda para el verano, si esperamos dicho cambio se va á pasar la oportunidad y por ello me atrevo á suplicarle que nos proporcione dichas recomendaciones dirigiendolas al Alcalde de cada pueblo sin determinar el nombre del mismo y de esta forma sea el que sea podrá hacerse gargo de la carta que V. nos proporcione.

Ruego á V. nuevamente me perdone esta molestia y con mil gracias anticipadas se reitera de V. att^o y s. s. q. e. s. m.

Hunio 25/1930.

Biblioteca Regional de Madrid